



IERAL

Fundación
Mediterránea

Informe de Coyuntura del IERAL

Año 32 - Edición Nº 1480 - 23 de Marzo de 2023

Coordinador: Jorge Vasconcelos

Editorial – Marcelo Capello y Nicolás Cámpoli

Desde el record de presión tributaria y gasto del año 2015, las mejoras fiscales en Nación y Provincias se deben a la licuación del gasto en salarios y jubilaciones

En Foco 1 – Jorge Vasconcelos

Quando se agotan las fuentes de financiamiento

En Foco 2 – Juan Manuel Garzón y Lautaro Sibilla

¿Otro año de crecimiento de la producción de cerdos?

Edición y compaginación

Karina Lignola y Fernando Bartolacci



IERAL Córdoba

(0351) 473-6326

ieralcordoba@ieral.org

IERAL Buenos Aires

(011) 4393-0375

info@ieral.org

Fundación Mediterránea

(0351) 463-0000

info@fundmediterranea.org.ar

Editorial:

4

Desde el record de presión tributaria y gasto del año 2015, las mejoras fiscales en Nación y Provincias se deben a la licuación del gasto en salarios y jubilaciones

- Para entender los números fiscales actuales y el desafío existente a futuro, conviene comparar con la situación de 2015, último año del segundo gobierno de Cristina Fernández, que se caracterizó por niveles altos de presión tributaria, gasto público y déficit fiscal. Esto por cuanto desde 2016 se produjeron 3 grandes cambios en la tendencia fiscal: i) Leve reducción en la presión tributaria, con posterior reversión parcial, ii) Aumento en las transferencias fiscales a provincias, tras fallo de la Corte Suprema a fines de 2015 y por compensaciones a la provincia de Buenos Aires (BA), y iii) Leve reducción en el gasto primario nacional, especialmente por licuación inflacionaria
- En el año 2022 las transferencias automáticas a provincias resultaron equivalentes a 7,9% del PIB, cuando en 2015 representaban 7,2%. No obstante, en 2022 se entregaron menos transferencias discrecionales a provincias: 0,8% en 2022 versus 1,1% en 2015. En términos brutos (transferencias automáticas más discrecionales), las provincias salieron ganando, con transferencias totales por 8,7% del PIB en 2022, versus 8,3% en el año 2015.
- Entre 2015 y 2022 el déficit primario nacional bajó 0,9 puntos del PIB, a pesar que en ese lapso bajó la presión tributaria nacional (-1,7% del PIB) y aumentaron las transferencias a provincias (0,4 puntos del PIB). La explicación se halla en que, en los últimos 7 años, punta a punta, cayó 2,8% del PIB el gasto corriente primario (sin incluir transferencias corrientes a provincias) y bajó 0,5% del PIB el gasto de capital nacional (sin incluir transferencias de capital a provincias)
- La caída en el gasto corriente se explica, a su vez, con una licuación de 0,9% del PIB en el gasto salarial y de 1,4% del PIB en el gasto en Prestaciones Sociales (Jubilaciones y pensiones contributivas y no contributivas). En cambio, en los últimos 7 años aumentaron las erogaciones en subsidios económicos (0,3% del PIB), especialmente subsidios en energía y transporte, y asistencia social a familias y planes de empleo.
- Algo similar ocurre en provincias, en que el resultado fiscal primario pasó de negativo a positivo: la explicación radica especialmente en la reducción (licuación) del gasto público, dado que el gasto corriente primario bajó en 1,9 puntos del PIB entre esos años, mientras el gasto de capital lo hizo 0,4 puntos porcentuales

En Foco 1:

14

Cuando se agotan las fuentes de financiamiento

- El gobierno dispuso, en un DNU que todavía no ha completado los pasos legales para ser convalidado, utilizar ahorros en títulos públicos en dólares de las reparticiones públicas (incluida la ANSES) para: a) conseguir pesos que ayuden a refinanciar los vencimientos de deuda pública; b) satisfacer parcialmente la demanda de dólares (con un sustituto no demasiado perfecto); c) relajar restricciones presupuestarias, ya que el 30 % de lo colectado por las ventas de esos bonos podrá utilizarse para compensar la merma de ingresos genuinos
- Más allá de lo oneroso que resulta desprenderse de títulos que rinden 45 % anual en dólares y de los interrogantes legales de la medida, hay que subrayar la escasa potencia del instrumento. Si se lograra reunir poco más de 1,0 millón de millones de pesos por la venta de estos títulos, esa cifra compara con vencimientos de títulos en manos del sector privado estimados en 6,2 millón de millones de pesos para abril-setiembre. Es cierto que habrá demanda "institucional" (bancos, compañías de seguros) para asegurar parte del rollover, pero todo indica que seguirá siendo necesaria la participación del Banco Central en el mercado secundario de títulos en pesos, por lo cual las presiones inflacionarias y la brecha cambiaria seguirán a la orden del día
- Simultáneamente, el primer trimestre de 2023 está confirmando el deterioro del sector externo y las dificultades del Banco Central para retener reservas, lo cual afecta en forma convergente las expectativas. En lo que va del año, el BCRA acumula un saldo negativo de casi 2,0 mil millones de dólares en sus operaciones de compra-venta de divisas con el sector privado, guarismo que compara con balances positivos de 2,0 mil millones en igual período de 2021 y de 200 millones en 2022
- En febrero se completaron tres meses consecutivos con importaciones oscilando en el andarivel de los 5,0 mil millones de dólares, un 24 % por debajo del promedio de 2022. A las dificultades para producir por la falta de insumos, se agrega ahora un fuerte desaliento a la inversión. La combinación de restricciones a importar y una brecha cambiaria que coquetea con el 100% tiene consecuencias: los precios mayoristas de productos importados registraron en febrero una variación de 9,2 % mensual y el anualizado del trimestre móvil alcanzó el 172,2 %, que compara con el 101,4 % del IPC
- Entre los anuncios de esta semana figura también la decisión de remover regulaciones que actualmente impiden a las empresas acceder al tipo de cambio oficial para pagar importaciones si, en paralelo, han recurrido al CCL o

al MEP. Por este camino, podría llegarse a una instancia en la que se habilite a las empresas a usar esos mercados para acceder a dólares libres y pagar importaciones para las que no estén disponibles divisas a valor oficial. Es decir, sólo como conjetura, el gobierno podría estar sembrando semillas para un eventual desdoblamiento cambiario, dentro del paquete de medidas que acaban de conocerse

En Foco 2:**21*****¿Otro año de crecimiento de la producción de cerdos?***

- De acuerdo a los documentos de tránsito de SENASA / SAGyP, se enviaron a faena unos 1,2 millones de porcinos en los primeros 2 meses de 2023, una cifra que se ubica 10,6% por encima de los envíos registrados en igual periodo de 2022 (1,1 millones). Estos envíos, que son un buen indicador del nivel de actividad del sector, vienen creciendo en forma sostenida en los últimos años, a una tasa del 3,4% promedio anual en el período 2018 – 2023 (tomando 2 meses de cada año)
- En el período bajo análisis Córdoba registra la mayor cantidad de animales movilizados para faena (341 mil cabezas), le sigue de muy cerca Buenos Aires (322 mil); luego, más atrás, vienen Santa Fe (196 mil), Entre Ríos (107 mil) y San Luis (61 mil). Estas 5 jurisdicciones concentran el 88,4% de los envíos totales, participación que se viene manteniendo bastante estable en los últimos 5 años
- Todas las provincias envían cerdos a faenar a plantas industriales que pueden estar en el propio territorio o en el de otra, generalmente una jurisdicción vecina; y reciben animales de granjas localizadas en la propia provincia o en alguna otra. Del análisis surge que existen 10 jurisdicciones receptoras netas, reciben más animales de los que envían, y 11 emisoras netas. Un caso particular es el de Tierra del Fuego, provincia con poca actividad en el sector, en la todos los animales propios quedan en la provincia y no se reciben animales de otras jurisdicciones (una economía “cerrada”)
- En el sistema se observa crecimiento de un modelo de producción más desintegrado (y especializado) a nivel de granjas. En efecto, el flujo de porcinos movilizados con destino invernada se está expandiendo con fuerza, a un ritmo de 7,7% promedio anual entre los años 2018 – 2023 (tomando como referencia los 2 primeros meses de cada año), encontrándose una relación creciente entre los animales enviados a invernada y los enviados a faena, tanto a nivel país como en las provincias líderes. En el país se tiene que actualmente 2,3 animales se envían a invernada a otras granjas por cada 10 animales que se envían a faena; esta relación sube a 3,0 y 2,7 en los casos de Santa Fe y Córdoba, mientras que baja a 1,6 y 1,9 en Buenos Aires y Entre Ríos, respectivamente
- Finalmente, analizando datos de faena de SAGyP (primeros meses de este año) se encuentra que el país contaba con unos 414 frigoríficos, de los cuales 104 realizaron faena de bovinos y porcinos (frigoríficos de faena dual), unos 60 que se concentraron sólo en la faena de porcinos y unos 250 que realizaron solamente faena bovina. Un caso interesante es Córdoba, donde la gran mayoría de los establecimientos faenan tanto porcinos como bovinos; del total de establecimientos que faenan porcinos, el 82% son duales y del total que faenan bovinos, el 75% son duales. En Buenos Aires estos porcentajes son más bajos, de 40 establecimientos que faenan porcinos, sólo el 48% son duales, y de 95 establecimientos que faenan bovinos, sólo el 20% son duales. Santa Fe muestra números parecidos a los de Buenos Aires, 53% de frigoríficos duales entre los establecimientos de faena porcina y 30% de duales entre los de faena bovina

Editorial

Desde el record de presión tributaria y gasto del año 2015, las mejoras fiscales en Nación y Provincias se deben a la licuación del gasto en salarios y jubilaciones

Marcelo Capello y Nicolás Cámpoli

- Para entender los números fiscales actuales y el desafío existente a futuro, conviene comparar con la situación de 2015, último año del segundo gobierno de Cristina Fernández, que se caracterizó por niveles altos de presión tributaria, gasto público y déficit fiscal. Esto por cuanto desde 2016 se produjeron 3 grandes cambios en la tendencia fiscal: i) Leve reducción en la presión tributaria, con posterior reversión parcial, ii) Aumento en las transferencias fiscales a provincias, tras fallo de la Corte Suprema a fines de 2015 y por compensaciones a la provincia de Buenos Aires (BA), y iii) Leve reducción en el gasto primario nacional, especialmente por licuación inflacionaria
- En el año 2022 las transferencias automáticas a provincias resultaron equivalentes a 7,9% del PIB, cuando en 2015 representaban 7,2%. No obstante, en 2022 se entregaron menos transferencias discrecionales a provincias: 0,8% en 2022 versus 1,1% en 2015. En términos brutos (transferencias automáticas más discrecionales), las provincias salieron ganando, con transferencias totales por 8,7% del PIB en 2022, versus 8,3% en el año 2015
- Entre 2015 y 2022 el déficit primario nacional bajó 0,9 puntos del PIB, a pesar que en ese lapso bajó la presión tributaria nacional (-1,7% del PIB) y aumentaron las transferencias a provincias (0,4 puntos del PIB). La explicación se halla en que, en los últimos 7 años, punta a punta, cayó 2,8% del PIB el gasto corriente primario (sin incluir transferencias corrientes a provincias) y bajó 0,5% del PIB el gasto de capital nacional (sin incluir transferencias de capital a provincias)
- La caída en el gasto corriente se explica, a su vez, con una licuación de 0,9% del PIB en el gasto salarial y de 1,4% del PIB en el gasto en Prestaciones Sociales (Jubilaciones y pensiones contributivas y no contributivas). En cambio, en los últimos 7 años aumentaron las erogaciones en subsidios económicos (0,3% del PIB), especialmente subsidios en energía y transporte, y asistencia social a familias y planes de empleo
- Algo similar ocurre en provincias, en que el resultado fiscal primario pasó de negativo a positivo: la explicación radica especialmente en la reducción (licuación) del gasto público, dado que el gasto corriente primario bajó en 1,9 puntos del PIB entre esos años, mientras el gasto de capital lo hizo 0,4 puntos porcentuales

Está claro que la próxima administración de gobierno tendrá múltiples e importantes desafíos, y que uno de ellos será la situación fiscal. Aun cumpliéndose este año el compromiso con el FMI de alcanzar un déficit primario de 1,9% del PIB, resultará 1,5 puntos porcentuales del PIB mayor al existente en el último año de la anterior administración (2019). Esto sin considerar que los efectos de la sequía sobre las exportaciones y la actividad económica amenazan con agravar la situación fiscal en 2023.

Para entender los números fiscales existentes en 2023, y el desafío existente a futuro, conviene comparar con la situación existente en 2015, último año del segundo gobierno de Cristina Fernández, que se caracterizó por niveles altos de presión tributaria, gasto público y déficit fiscal.

Desde el año 2016 se produjeron 3 grandes cambios en la tendencia fiscal: i) Leve reducción en la presión tributaria, con posterior reversión parcial, ii) Aumento en las transferencias fiscales a las provincias, por fallo de la Corte Suprema a fines de 2015 y por compensaciones a la provincia de Buenos Aires (BA), y iii) Leve reducción en el gasto primario.

Con la crisis macro de 2018 se aceleró la licuación del gasto por suba del tipo de cambio y la inflación, al igual que en 2022, y desde 2019 se estancó y luego revirtió la baja en la presión tributaria.

Por su parte, con la pandemia en 2020 cayeron los recursos y aumentó el gasto, con fuerte incremento del déficit primario, que luego tendieron a revertirse, una vez menguados los efectos económicos de la pandemia.

A su vez, desde 2019 el congelamiento de tarifas disparó nuevamente el gasto en subsidios económicos, agravado en 2022 por la guerra Rusia – Ucrania y el encarecimiento de las importaciones de gas. También desde 2020 la nueva movilidad previsional tuvo sus impactos sobre el gasto público.

A todo esto, ¿cuáles han sido los efectos fiscales netos en Nación y Provincias a causa de los cambios ocurridos entre 2015 y 2022-2023? A continuación, se aborda esa comparación.

Transferencias de Nación a provincias entre 2015 y 2022

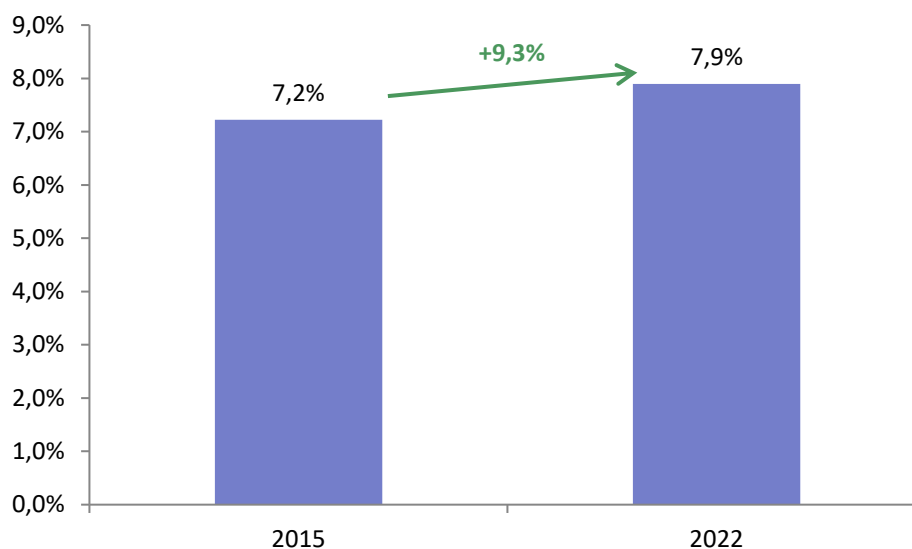
Tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia a fines de 2015, que ordenó dejar de descontar el 15% de la coparticipación federal con destino a ANSES, a las provincias de Córdoba, San Luis y Santa Fe, el gobierno nacional arregló con el resto de las provincias la misma devolución, pero en un lapso de 5 años. En 2018, a su vez, con el Consenso Federal se le comenzaron a entregar más recursos a la provincia de Buenos Aires, lo cual se acentuó con la actual administración (entre otras cosas, creó el Fondo de Fortalecimiento

Fiscal de la Provincia de Buenos Aires para otorgar más recursos a dicha provincia, que provienen de una porción del recorte efectuado sobre la coparticipación de CABA).

Así las cosas, en el año 2022 las transferencias automáticas a provincias resultaron equivalentes a 7,9% del PIB, cuando en 2015 representaban 7,2%. No obstante, en 2022 se entregaron menos transferencias discrecionales a provincias: 0,8% en 2022 versus 1,1% en 2015. En términos brutos (transferencias automáticas más discrecionales), las provincias salieron ganando, con transferencias totales por 8,7% del PIB en 2022, versus 8,3% en el año 2015.

Nación: Transferencias Automáticas a Provincias

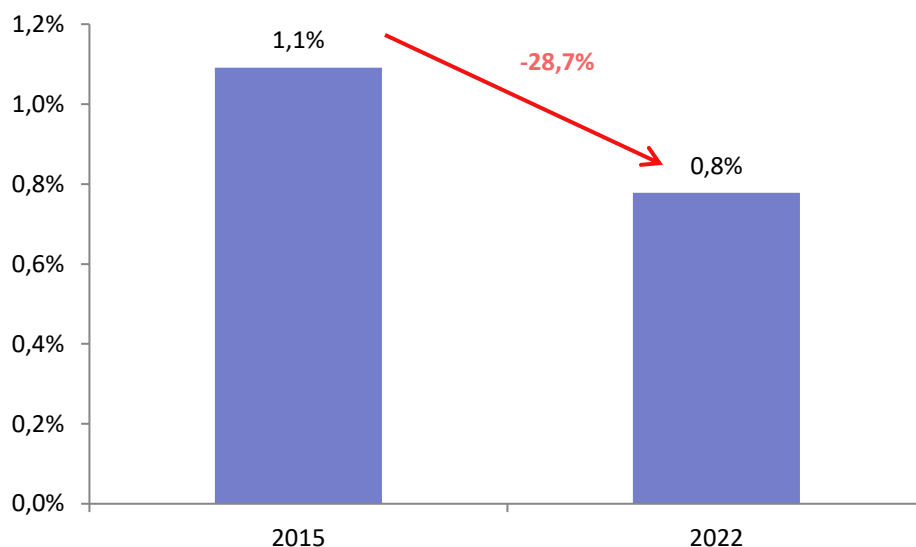
(Años 2015 y 2022 – En porcentaje del PIB y
variación porcentual de la participación)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

Nación: Transferencias Discrecionales a Provincias

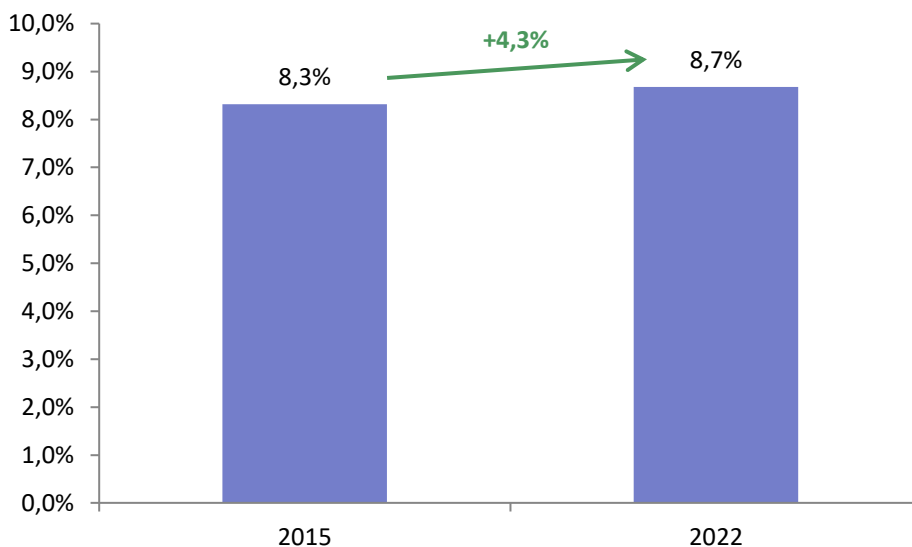
(Años 2015 y 2022 – En porcentaje del PIB y
variación porcentual de la participación)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

Nación: Transferencias Totales a Provincias

(Años 2015 y 2022 – En porcentaje del PIB y
variación porcentual de la participación)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

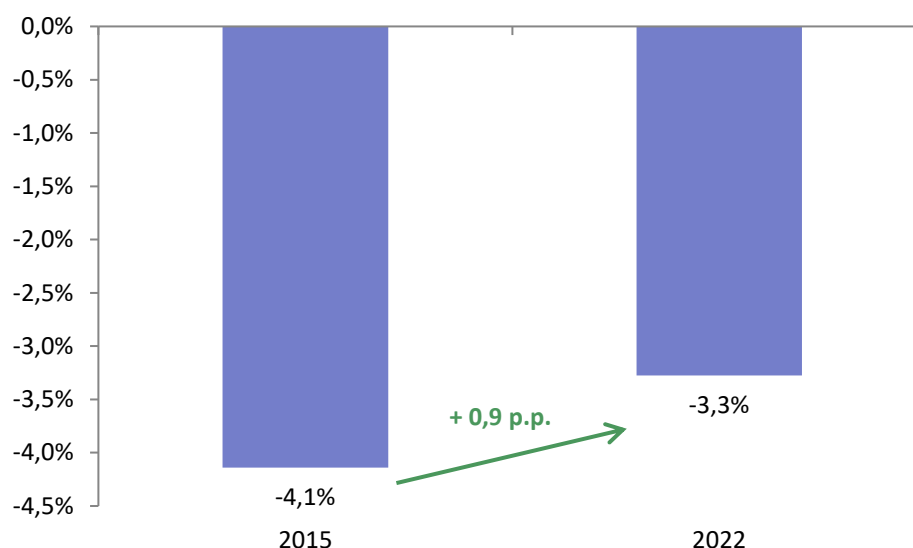
Variables fiscales en Sector Público Nacional entre 2015 – 2022

En 2022, el déficit primario nacional resultó del 3,3% del PIB, cuando en 2015 era de 4,1%. Se trata de una reducción de 0,9 puntos porcentuales del PIB. En 2023 el déficit sería de 1,9% del PIB, que compara con 0,4% del PIB en 2019, con lo cual la actual administración, si cumple la meta de déficit con el FMI (no es lo más probable al incorporar

el efecto de la caída en la cosecha y las exportaciones), dejará un desequilibrio fiscal como mínimo 1,5 puntos del PIB superior a cómo lo encontró.

Nación: Resultado Primario

(Años 2015 y 2022 – En porcentaje del PIB y variación en puntos porcentuales)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

De modo que entre 2015 y 2022 el déficit primario nacional bajó 0,9 puntos del PIB, a pesar que en ese lapso bajó la presión tributaria nacional (-1,7% del PIB) y aumentaron sus transferencias a provincias (0,4 puntos del PIB). La explicación se halla en que, en los últimos 7 años, punta a punta, cayó 2,8% del PIB el gasto corriente primario (sin incluir transferencias corrientes a provincias) y bajó 0,5% del PIB el gasto de capital nacional (sin incluir transferencias de capital a provincias).

Nación: Resultado Primario y causas de variación

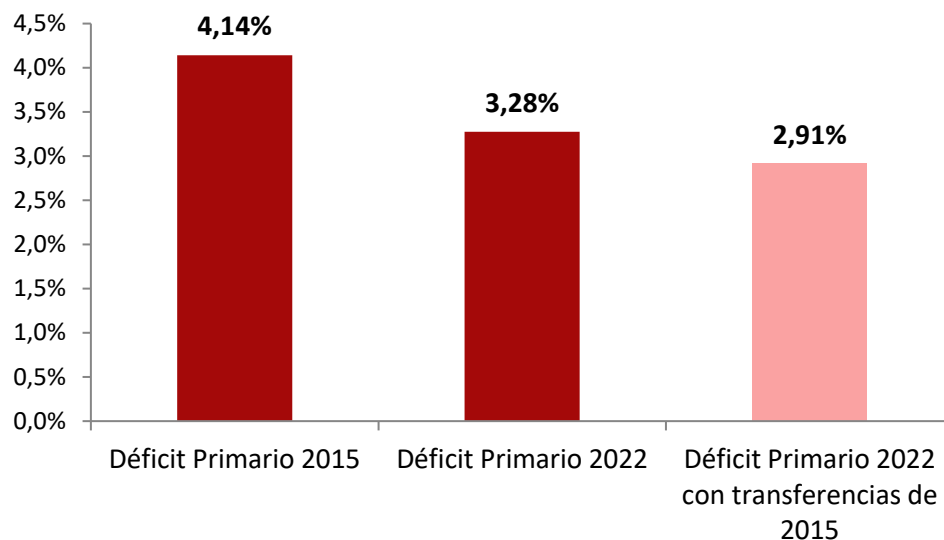
(Años 2015 y 2022 – En porcentaje del PIB y variación porcentual de la participación)

Año	Resultado Primario	Ingresos Tributarios	Ingresos Tributarios netos de Transferencias Automáticas	Ingresos Tributarios netos de Transferencias Totales	Otros Ingresos	Gasto Corriente Primario neto de transferencias corrientes enviadas	Transferencias Automáticas a Provincias	Transferencias Discrecionales a Provincias	Transferencias Totales a Provincias	Gasto de Capital neto de transferencias de capital enviadas	Gasto Total Primario
2015	-4,1%	25,8%	18,6%	17,5%	7,9%	20,9%	7,2%	1,1%	8,3%	1,9%	24,0%
2022	-3,3%	24,2%	16,3%	15,5%	6,0%	18,1%	7,9%	0,8%	8,7%	1,5%	20,3%
Variación en p.p.	0,9	-1,7	-2,3	-2,0	-2,0	-2,8	0,7	-0,3	0,4	-0,5	-3,6
Variación	20,9%	-6,4%	-12,5%	-11,5%	-24,8%	-13,6%	9,3%	-28,7%	4,3%	-24,7%	-15,2%

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

Nación: Déficit Primario 2015, 2022 y 2022 si las transferencias totales a provincias hubiesen sido como en 2015

(Años 2015 y 2022– En porcentaje del PIB)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

La caída en el gasto corriente se explica, a su vez, con una licuación de 0,9% del PIB en el gasto salarial y de 1,4% del PIB en el gasto en Prestaciones Sociales (Jubilaciones y pensiones contributivas y no contributivas). En cambio, en los últimos 7 años aumentaron las erogaciones en subsidios al sector privado (0,3% del PIB), especialmente subsidios en energía y transporte, y asistencia social a familias y planes de empleo.

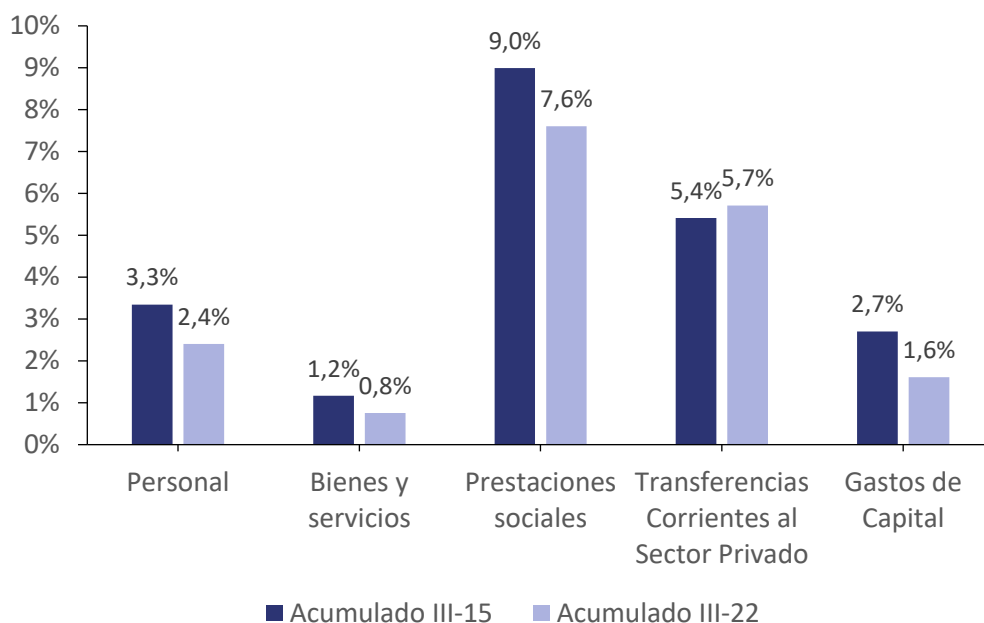
Nación: Componentes del Gasto primario

(Años 2015 y 2022 – En porcentaje del PIB y variación)

Año	Gastos Corrientes Primarios				Gastos de Capital
	Personal	Bienes y servicios	Prestaciones sociales	Transferencias Corrientes al Sector Privado	
2015	3,3%	1,2%	9,0%	5,4%	2,7%
2022	2,4%	0,8%	7,6%	5,7%	1,6%
Variación en p.p.	-0,94	-0,41	-1,39	0,30	-1,09
Variación %	-28%	-35%	-15%	5%	-40%

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

Nación: Componentes del Gasto primario
(Años 2015 y 2022 – En porcentaje del PIB y variación)

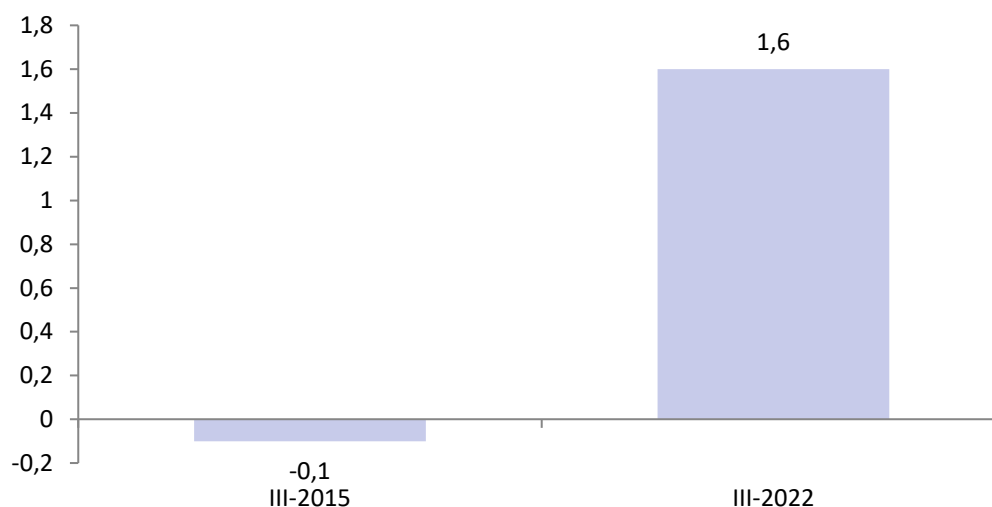


Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

Variables fiscales en Sector Público Provincial entre 2015 – 2022

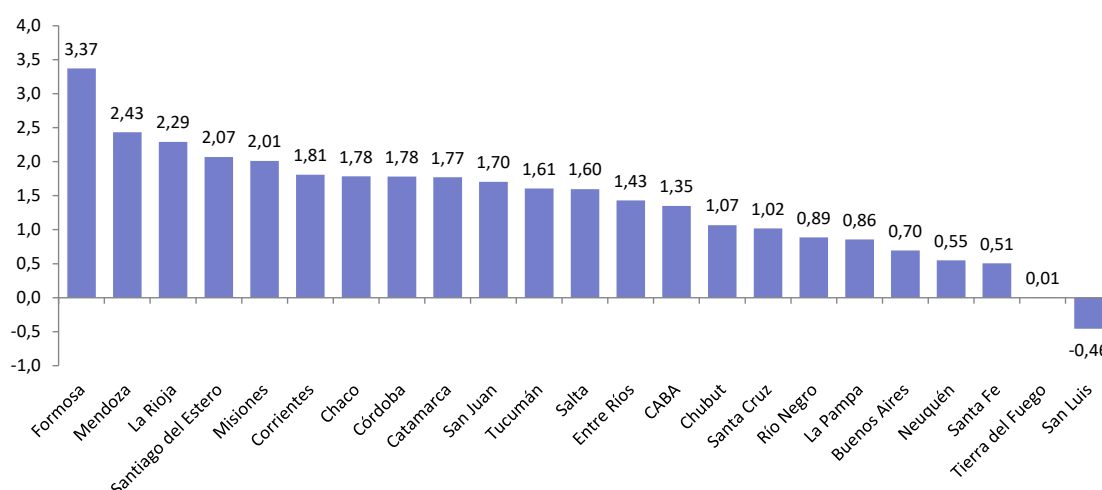
En las provincias, en cambio, se pasó de un déficit primario de 0,1% del PIB en el período enero a septiembre de 2015 a un superávit de 1,0% en el mismo lapso de 2022. Sólo San Luis exhibió déficit primario en ese lapso del año pasado.

Consolidado de Provincias: Resultado Primario
(Acumulado al 3° Trimestre 2015 y 2022 – En porcentaje del PIB)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

Provincias: Resultado Primario
(Acumulado al 3° Trimestre 2022 – En porcentaje del PBG de cada provincia)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

La explicación en la mejora del resultado fiscal en provincias en los últimos 7 años radica especialmente en la reducción (licuación) del gasto público, dado que el gasto corriente primario bajó en 1,9 puntos del PIB entre esos años, mientras el gasto de capital lo hizo 0,4 puntos porcentuales.

Consolidado de provincias: Resultado Primario en 2015 y 2022 y causas de variación
(Acumulado al 3° Trimestre 2015 y 2022 – En porcentaje del PIB y
variación en puntos porcentuales)

Año	Resultado Primario	Ingresos Tributarios Propios	Transferencias Totales	Otros ingresos corrientes y de capital	Gasto Corriente Primario neto de transferencias corrientes enviadas	Gasto de Capital neto de transferencias de capital enviadas	Transferencias corrientes enviadas	Transferencias de capital enviadas
2015	-0,1%	5,3%	9,0%	2,8%	11,6%	1,7%	0,8%	0,9%
2022	1,6%	5,0%	8,7%	2,7%	9,7%	1,3%	0,8%	0,2%
Variación en p.p.	1,7	-0,3	-0,2	-0,1	-1,9	-0,4	-0,02	-0,7
Variación %	1055%	-5,7%	-2,3%	-3,9%	-16,3%	-23,0%	-1,9%	-75,9%

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

Provincias: Componentes del Gasto primario
(Acumulado al 3° Trimestre 2015 y 2022 – En porcentaje del PBG)

Provincia	Personal		Bienes y servicios		Transferencias Corrientes		Gastos de Capital	
	2015	2022	2015	2022	2015	2022	2015	2022
Buenos Aires	6,5%	4,2%	0,7%	0,5%	2,7%	2,8%	0,5%	0,6%
CABA	2,8%	2,2%	1,6%	1,0%	0,8%	0,6%	0,8%	0,5%
Catamarca	17,7%	13,7%	2,1%	2,2%	8,8%	8,2%	6,8%	5,4%
Chaco	14,4%	10,1%	2,0%	1,3%	5,4%	5,0%	6,6%	3,3%
Chubut	9,1%	6,5%	1,2%	0,8%	1,3%	1,5%	2,9%	1,1%
Córdoba	5,9%	3,5%	1,2%	0,9%	2,8%	2,3%	1,3%	1,3%
Corrientes	13,3%	8,0%	2,6%	2,5%	3,8%	3,6%	3,4%	2,8%
Entre Ríos	9,9%	7,1%	1,2%	0,9%	3,2%	2,6%	2,3%	0,8%
Formosa	21,0%	13,6%	5,8%	4,6%	6,0%	5,8%	15,8%	8,4%
Jujuy	17,0%	8,7%	1,3%	0,9%	7,3%	3,4%	5,2%	2,9%
La Pampa	9,0%	7,2%	1,7%	2,4%	3,4%	3,4%	4,0%	2,8%
La Rioja	14,2%	11,2%	2,3%	3,5%	7,3%	6,9%	6,0%	4,1%
Mendoza	9,3%	4,9%	1,5%	1,2%	3,6%	2,9%	1,6%	1,7%
Misiones	14,1%	9,3%	2,6%	1,2%	7,7%	7,9%	9,9%	3,2%
Neuquén	11,4%	7,5%	1,9%	1,4%	2,8%	2,2%	2,3%	1,3%
Río Negro	12,6%	8,9%	1,6%	1,2%	4,1%	3,2%	2,2%	0,9%
Salta	11,5%	8,9%	1,3%	1,1%	5,3%	4,0%	2,7%	1,2%
San Juan	8,9%	5,3%	2,2%	0,7%	3,6%	2,0%	5,5%	5,0%
San Luis	5,6%	9,8%	1,1%	2,9%	2,4%	5,0%	7,9%	3,3%
Santa Cruz	9,5%	6,6%	0,6%	0,7%	3,9%	3,3%	0,9%	0,3%
Santa Fe	6,8%	4,3%	1,0%	0,7%	2,8%	2,8%	1,3%	0,9%
Santiago del Estero	6,0%	4,2%	1,4%	1,8%	3,6%	2,9%	7,7%	4,7%
Tierra del Fuego	10,4%	6,7%	0,6%	0,8%	3,2%	3,3%	1,7%	1,3%
Tucumán	14,2%	9,1%	1,5%	1,0%	6,3%	4,6%	2,9%	1,9%
Consolidado	7,1%	4,8%	1,2%	0,9%	2,8%	2,6%	1,8%	1,2%

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

Provincias: Componentes del Gasto primario
(Acumulado al 3° Trimestre 2015 y 2022 – Variación real)

Provincia	Personal	Bienes y servicios	Transferencias Corrientes	Gastos de Capital
Buenos Aires	-32,9%	-27,6%	3,1%	11,0%
CABA	-22,1%	-38,2%	-24,6%	-35,5%
Catamarca	-25,9%	2,7%	-11,0%	-24,1%
Chaco	-27,3%	-33,0%	-3,6%	-48,7%
Chubut	-29,0%	-37,1%	13,5%	-63,4%
Córdoba	-38,9%	-27,3%	-16,7%	3,7%
Corrientes	-35,4%	2,3%	3,8%	-11,8%
Entre Ríos	-25,1%	-22,4%	-15,4%	-65,3%
Formosa	-31,7%	-15,4%	1,5%	-43,8%
Jujuy	-43,9%	-27,1%	-48,4%	-38,8%
La Pampa	-15,8%	50,3%	4,4%	-24,2%
La Rioja	-21,0%	48,3%	-6,0%	-32,1%
Mendoza	-49,9%	-23,9%	-22,5%	0,2%
Misiones	-26,9%	-47,1%	12,7%	-64,1%
Neuquén	-13,8%	-0,4%	3,6%	-27,1%
Río Negro	-29,0%	-25,0%	-22,7%	-59,6%
Salta	-16,9%	-14,1%	-19,2%	-54,5%
San Juan	-40,7%	-70,8%	-44,9%	-8,4%
San Luis	74,2%	161,1%	105,4%	-57,9%
Santa Cruz	-40,8%	-3,8%	-26,7%	-70,2%
Santa Fe	-32,0%	-22,6%	7,9%	-22,9%
Santiago del Estero	-26,7%	28,9%	-15,2%	-35,7%
Tierra del Fuego	-36,7%	35,4%	1,0%	-20,5%
Tucumán	-27,9%	-22,4%	-16,3%	-26,1%
Consolidado	-30,2%	-23,3%	-6,2%	-31,2%

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos del Ministerio de Economía.

En Foco 1

Cuando se agotan las fuentes de financiamiento

Jorge Vasconcelos

- El gobierno dispuso, en un DNU que todavía no ha completado los pasos legales para ser convalidado, utilizar ahorros en títulos públicos en dólares de las reparticiones públicas (incluida la ANSES) para: a) conseguir pesos que ayuden a refinanciar los vencimientos de deuda pública; b) satisfacer parcialmente la demanda de dólares (con un sustituto no demasiado perfecto); c) relajar restricciones presupuestarias, ya que el 30 % de lo colectado por las ventas de esos bonos podrá utilizarse para compensar la merma de ingresos genuinos
- Más allá de lo oneroso que resulta desprenderse de títulos que rinden 45 % anual en dólares y de los interrogantes legales de la medida, hay que subrayar la escasa potencia del instrumento. Si se lograra reunir poco más de 1,0 millón de millones de pesos por la venta de estos títulos, esa cifra compara con vencimientos de títulos en manos del sector privado estimados en 6,2 millón de millones de pesos para abril-setiembre. Es cierto que habrá demanda “institucional” (bancos, compañías de seguros) para asegurar parte del rollover, pero todo indica que seguirá siendo necesaria la participación del Banco Central en el mercado secundario de títulos en pesos, por lo cual las presiones inflacionarias y la brecha cambiaria seguirán a la orden del día
- Simultáneamente, el primer trimestre de 2023 está confirmando el deterioro del sector externo y las dificultades del Banco Central para retener reservas, lo cual afecta en forma convergente las expectativas. En lo que va del año, el BCRA acumula un saldo negativo de casi 2,0 mil millones de dólares en sus operaciones de compra-venta de divisas con el sector privado, guarismo que compara con balances positivos de 2,0 mil millones en igual período de 2021 y de 200 millones en 2022
- En febrero se completaron tres meses consecutivos con importaciones oscilando en el andarivel de los 5,0 mil millones de dólares, un 24 % por debajo del promedio de 2022. A las dificultades para producir por la falta de insumos, se agrega ahora un fuerte desaliento a la inversión. La combinación de restricciones a importar y una brecha cambiaria que coquetea con el 100% tiene consecuencias: los precios mayoristas de productos importados registraron en febrero una variación de 9,2 % mensual y el anualizado del trimestre móvil alcanzó el 172,2 %, que compara con el 101,4 % del IPC
- Entre los anuncios de esta semana figura también la decisión de remover regulaciones que actualmente impiden a las empresas acceder al tipo de cambio oficial para pagar importaciones si, en paralelo, han recurrido al CCL o al MEP. Por este camino, podría llegarse a una instancia en la que se habilite a las empresas a usar esos mercados para

acceder a dólares libres y pagar importaciones para las que no estén disponibles divisas a valor oficial. Es decir, sólo como conjetura, el gobierno podría estar sembrando semillas para un eventual desdoblamiento cambiario, dentro del paquete de medidas que acaban de conocerse

Se ha subrayado en estos informes que los desequilibrios macro de la economía se acentúan con el correr del tiempo, pero el gobierno, en lugar de comenzar a corregirlos, sólo atina a buscar nuevos mecanismos para financiarlos. Y, como no alcanzan los instrumentos genuinos para cubrir el rojo fiscal, se hace omnipresente el rol del Banco Central como “prestamista de última instancia” del Tesoro, aun cuando se guarden las formas y se respete el límite de transferencias directas acordado con el FMI. En el segundo semestre de 2022, los números fiscales se reencauzaron “gracias” a la aceleración inflacionaria, al costo de llevar a terreno negativo la cuenta corriente del balance de pagos (déficit de 0,8 % del PIB, luego de un superávit de 1,4 % en 2021), fenómeno que explica la imposibilidad de acumular reservas, dada la falta de ingreso de capitales.

De cara a 2023, no sólo se agolpan los vencimientos de deuda en pesos, sino que, el deterioro de la recaudación por la recesión y la sequía obliga a un ajuste del gasto que el Ejecutivo no parece dispuesto a encarar, y es la falta de ahorro público la que hunde todavía más el resultado de la cuenta corriente del balance de pagos proyectado para este año, cierto que agravado por la sequía. Ejercicios preliminares muestran que, con un gasto público constante en términos reales, en 2023 el déficit antes de intereses escalaría a 4,0 % del PIB (en lugar del 1,9 % previsto en el acuerdo con el FMI), dada la merma prevista para la recaudación.

Es en ese contexto que el gobierno dispuso, en un DNU que todavía no ha completado los pasos legales para ser convalidado, utilizar ahorros en títulos públicos en dólares de las reparticiones públicas (incluida la ANSES) para: a), conseguir pesos que ayuden a refinanciar los vencimientos de deuda pública; b) satisfacer parcialmente la demanda de dólares (con un sustituto no demasiado perfecto); c) relajar restricciones presupuestarias, ya que el 30 % de lo colectado por las ventas de esos bonos podrá utilizarse para compensar la merma de ingresos genuinos.

Más allá de lo oneroso que resulta desprenderse de títulos que rinden 45 % anual en dólares y de los interrogantes legales de la medida, hay que subrayar la escasa potencia del instrumento. Si se lograra reunir poco más de 1,0 millón de millones de pesos para participar en las licitaciones de deuda pública del período abril-setiembre, esto compara con vencimientos de títulos en manos del sector privado estimados en 6,2 millón de millones para esos seis meses. Es cierto que habrá demanda “institucional” (bancos, compañías de seguros) para asegurar parte del rollover, pero todo indica que seguirá siendo necesaria la activa participación del Banco Central en el mercado secundario de títulos en pesos, por lo

cual las presiones inflacionarias y la cuestión de la brecha cambiaria seguirán a la orden del día.

Un canje que despertó las alarmas

El último canje de deuda realizado por el Tesoro, a principios de marzo, permitió posponer 4,3 millón de millones de pesos de vencimientos que tenían lugar en estas semanas/meses, pero resultó una operación demasiado dependiente de las ofertas efectuadas por organismos estatales. Se estima que la aceptación del canje por parte de tenedores privados de títulos públicos fue, en ese momento, equivalente a sólo el 17 % de los activos en su poder. Con este antecedente, un aspecto crítico del manejo de la macro y de las expectativas tiene que ver con vencimientos de deuda en pesos en manos privadas que alcanzan a 6,2 millones de millones para el período abril-setiembre, y el interrogante respecto a los pesos que tendría que emitir el Banco Central en caso que las licitaciones durante ese período fracasasen.

Vencimientos Deuda en Pesos del Tesoro con el Sector Privado

Período	En Billones de Pesos	En % PIB	En % BM*
II Trim.	4,1	2,4%	78,5%
III Trim.	2,1	1,3%	40,2%
Abril-Set	6,2	3,7%	118,6%

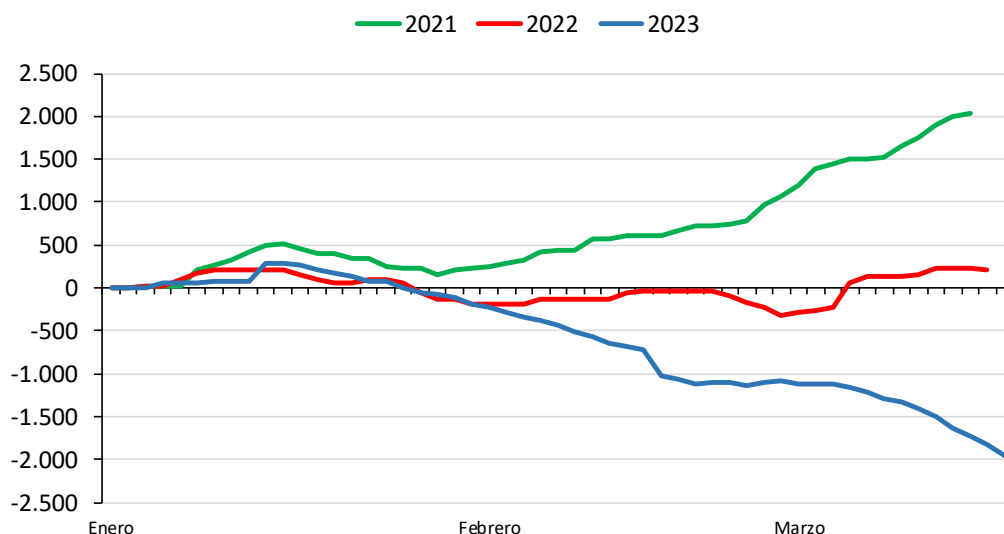
* Base Monetaria al 15/03 de \$ 5,23 billones

Fuente: IERAL en base a BCRA, Min de Economía y fuentes privadas

La cifra de vencimientos de deuda pública en manos privadas para los seis meses que van de abril a setiembre equivale a 118,6 % de la base monetaria (último dato: 5,23 millón de millones) y, si bien existen tenedores institucionales de deuda, caso de bancos y compañías de seguros, que en general adhieren a los canjes, el margen de incertidumbre es elevado. Si el Banco Central tuviera que volver a actuar como "prestamista de última instancia" del Tesoro, para suplir las deficiencias del "rollover" de la deuda, la emisión potencial es muy elevada, afectando inevitablemente las expectativas de inflación y la magnitud de la brecha cambiaria.

Simultáneamente, el primer trimestre de 2023 está mostrando en forma nítida el deterioro del sector externo y las dificultades del Banco Central para retener reservas, lo cual afecta en forma convergente las expectativas. Obsérvese que, en lo que va del año, el BCRA acumula un saldo negativo de casi 2,0 mil millones de dólares en sus operaciones de compra-venta de divisas con el sector privado, guarismo que compara con balances positivos de 2,0 mil millones en igual período de 2021 y de 200 millones en 2022.

Compras netas de dólares del BCRA*
Al sector privado



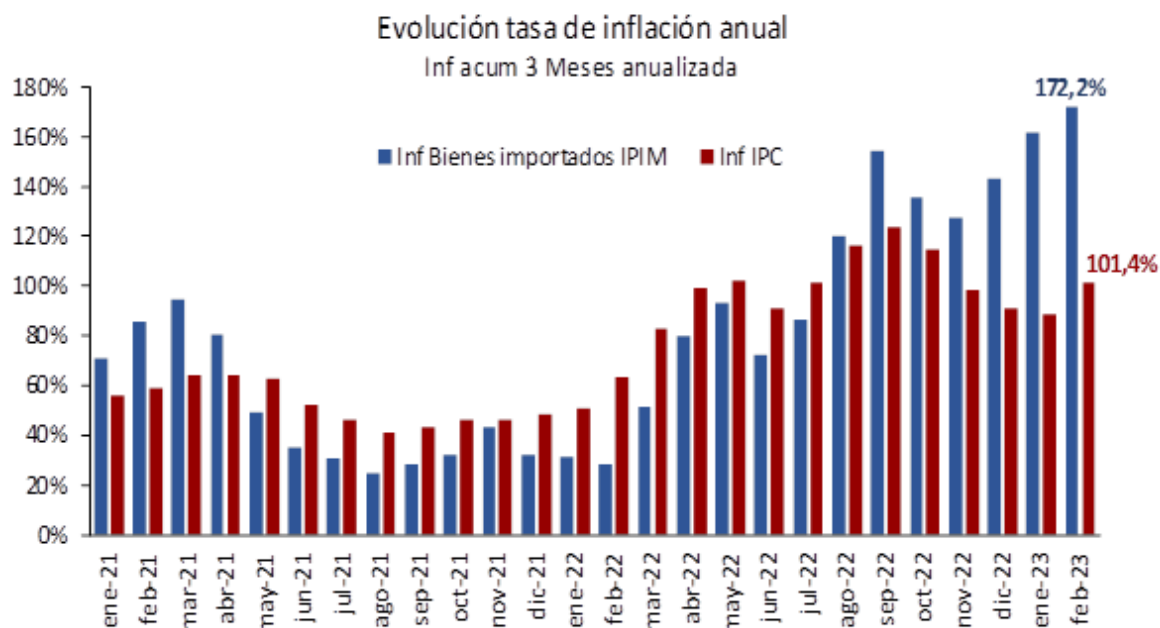
* Compras diarias acumulativas hasta el 17 de marzo de cada año. En millones de USD.

Fuente: IERAL, con base en BCRA.

Esta es la razón por la cual, las reservas externas netas del Central, que arrancaron el año en 8,9 mil millones de dólares, ahora se estimen por debajo de los 2,0 mil millones. Esto, a su vez, ha intensificado el torniquete de las autorizaciones a importar, con severos efectos tanto sobre el nivel de actividad (por la falta de insumos) como de las presiones inflacionarias (por la escasez).

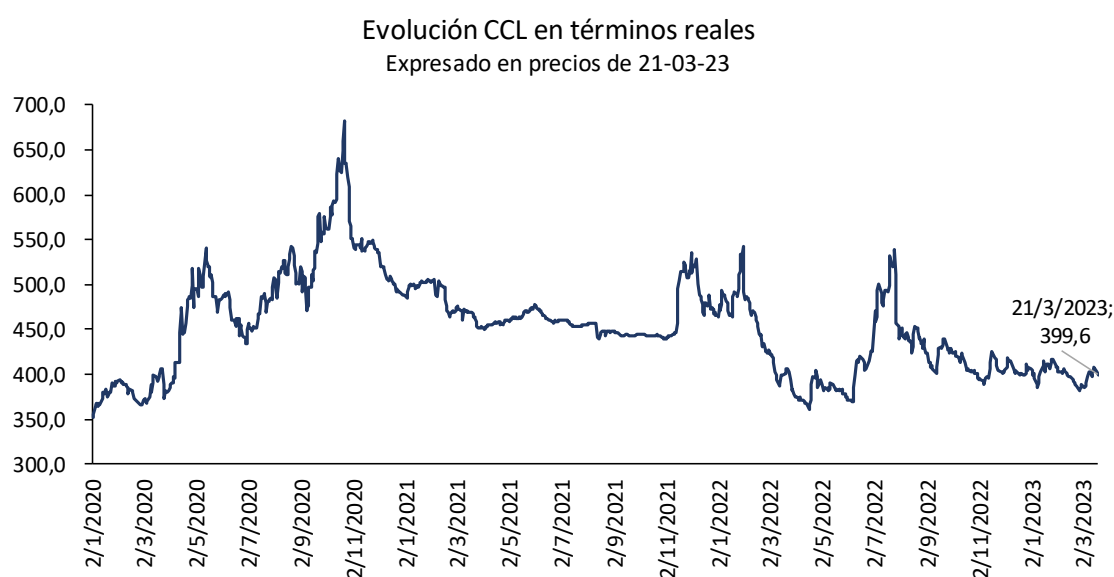
Restricciones a importar, presiones inflacionarias

En febrero se completaron tres meses consecutivos con importaciones oscilando en el andarivel de los 5,0 mil millones de dólares, un nivel que se ubica 24 % por debajo del promedio de 2022, que había sido de 6,8 mil millones de dólares/mes. A las dificultades para producir por la falta de insumos, se agrega ahora un fuerte desaliento a la inversión, con importaciones de bienes de capital que en febrero se achicaron un 21,1 % respecto de igual mes de 2022.



Fuente: IERAL en base a INDEC

La combinación de restricciones a importar y brecha cambiaria que coquetea con el 100% se expresa con nitidez en la evolución de los precios mayoristas de productos importados, que en febrero registró una variación de 9,2 % mensual, acelerando 0,7 puntos respecto del dato de enero. Se observa en el gráfico adjunto como, hasta agosto de 2022, la inflación anualizada (del promedio móvil de tres meses) medida por el Índice de Precios al Consumidor no sacaba diferencias relevantes con el anualizado de la variación de los precios mayoristas de productos importados.



Fuente: IERAL con base en Ámbito Financiero e INDEC.

Esta dinámica empieza cambiar en setiembre y, a partir de allí, se observa una marcada divergencia. Con los datos a febrero, se tiene que la inflación anualizada del IPC, de 101,4 %, compara con un anualizado de 172,2 % para los precios mayoristas de productos importados.

Y el tema es que las restricciones al comercio exterior apuntan a acentuarse en próximos meses, sin que pueda descartarse que, formalmente, el gobierno decida derivar importaciones al mercado del dólar libre (CCL y/o MEP). En ese sentido, corresponde tener en cuenta que el mercado libre del dólar es mucho más volátil que el oficial, y que en los últimos tres años ha registrado picos por encima de los 500 pesos, a precios de hoy, en situaciones en las que se combinaron desborde monetario, crisis de confianza y expectativas de devaluación.

La pesificación de títulos en dólares de organismos estatales

Como se subrayó más arriba, el agotamiento de fuentes de financiamientos utilizadas hasta aquí por el gobierno nacional, derivó en el recurso de apelar a ahorros en títulos públicos de organismos estatales, que serán canjeados (legislación extranjera) u ofrecidos al mercado en licitaciones cuyas características resta definir.

Tenencia de bonos en dólares por agente económico
Valores a precios de mercado en Millones de USD

Bono	FGS	BCRA	Tesoro	Privado	Total
Legislación Local					
AL29	160	203	0	195	558
AL30	70	1.128	0	2.197	3.395
AL35	1.564	2.179	0	914	4.657
AE38	1.035	274	0	773	2.082
AL41	80	0	0	322	401
Subtotal	2.909	3.784	0	4.400	11.093
Legislación Internacional					
GD29	9	1	0	808	818
GD30	438	18	171	4.443	5.070
GD35	81	6	4	5.390	5.481
GD38	64	20	3	3.885	3.971
GD41	105	0	0	3.469	3.574
GD46	0	0	0	652	652
Subtotal	697	45	178	18.646	19.566
TOTAL	3.606	3.829	178	23.046	30.659

Fuente: IERAL en base a BCRA, FGS, Secretaría de Finanzas, IAMC y fuentes varias.

Aparte del Banco Central, la principal tenedora de estos bonos es la ANSES, con un estimado, a valor de mercado, de 2,9 mil millones de dólares en el caso de los instrumentos bajo legislación argentina. Se trata de activos que podrían cambiarse por 1,1 millón de millones de pesos a las paridades y valor del dólar libre del presente. Si se tiene en cuenta la cifra estimada de 6,2 millón de millones de pesos de vencimientos de abril a setiembre de deuda del Tesoro en manos del sector privado, se advierte sobre la limitada potencia de los instrumentos a los que ahora se recurre.

Fuentes de la ANSES han subrayado importantes ganancias para la institución de canjear bonos en pesos ajustables por inflación, vs los títulos en dólares que tienen en cartera. Pero esos cálculos se han hecho a valor contable, y el resultado puede ser muy diferente a precios de mercado. Resta conocer los detalles para ver hacia dónde se inclina la balanza. Lo cierto es que de ningún modo el uso de estos ahorros sustituye la necesidad de profundizar el esfuerzo de contención de gastos del sector público.

Entre los anuncios de esta semana figura también la decisión de remover regulaciones que actualmente impiden a las empresas acceder al tipo de cambio oficial para pagar importaciones si, en paralelo, han recurrido al CCL o al MEP. Vale la pena subrayar que, por este camino, podría llegarse a una instancia en la que se habilite a las empresas a usar esos mercados para acceder a dólares libres y pagar importaciones para las que no estén disponibles divisas a valor oficial. Es decir, sólo como conjetura, el gobierno podría estar sembrando semillas para un eventual desdoblamiento cambiario, dentro del paquete de medidas que acaban de conocerse.

En Foco 2

¿Otro año de crecimiento de la producción de cerdos?

Juan Manuel Garzón y Lautaro Sibilla

- De acuerdo a los documentos de tránsito de SENASA / SAGyP, se enviaron a faena unos 1,2 millones de porcinos en los primeros 2 meses de 2023, una cifra que se ubica 10,6% por encima de los envíos registrados en igual periodo de 2022 (1,1 millones). Estos envíos, que son un buen indicador del nivel de actividad del sector, vienen creciendo en forma sostenida en los últimos años, a una tasa del 3,4% promedio anual en el período 2018 – 2023 (tomando 2 meses de cada año)
- En el período bajo análisis Córdoba registra la mayor cantidad de animales movilizados para faena (341 mil cabezas), le sigue de muy cerca Buenos Aires (322 mil); luego, más atrás, vienen Santa Fe (196 mil), Entre Ríos (107 mil) y San Luis (61 mil). Estas 5 jurisdicciones concentran el 88,4% de los envíos totales, participación que se viene manteniendo bastante estable en los últimos 5 años
- Todas las provincias envían cerdos a faenar a plantas industriales que pueden estar en el propio territorio o en el de otra, generalmente una jurisdicción vecina; y reciben animales de granjas localizadas en la propia provincia o en alguna otra. Del análisis surge que existen 10 jurisdicciones receptoras netas, reciben más animales de los que envían, y 11 emisoras netas. Un caso particular es el de Tierra del Fuego, provincia con poca actividad en el sector, en la todos los animales propios quedan en la provincia y no se reciben animales de otras jurisdicciones (una economía “cerrada”)
- En el sistema se observa crecimiento de un modelo de producción más desintegrado (y especializado) a nivel de granjas. En efecto, el flujo de porcinos movilizados con destino invernada se está expandiendo con fuerza, a un ritmo de 7,7% promedio anual entre los años 2018 – 2023 (tomando como referencia los 2 primeros meses de cada año), encontrándose una relación creciente entre los animales enviados a invernar y los enviados a faena, tanto a nivel país como en las provincias líderes. En el país se tiene que actualmente 2,3 animales se envían a invernar a otras granjas por cada 10 animales que se envían a faena; esta relación sube a 3,0 y 2,7 en los casos de Santa Fe y Córdoba, mientras que baja a 1,6 y 1,9 en Buenos Aires y Entre Ríos, respectivamente
- Finalmente, analizando datos de faena de SAGyP (primeros meses de este año) se encuentra que el país contaba con unos 414 frigoríficos, de los cuales 104 realizaron faena de bovinos y porcinos (frigoríficos de faena dual), unos 60 que se concentraron sólo en la faena de porcinos y unos 250 que realizaron solamente faena bovina. Un caso interesante es Córdoba, donde la gran mayoría de los establecimientos faenan

tanto porcinos como bovinos; del total de establecimientos que faenan porcinos, el 82% son duales y del total que faenan bovinos, el 75% son duales. En Buenos Aires estos porcentajes son más bajos, de 40 establecimientos que faenan porcinos, sólo el 48% son duales, y de 95 establecimientos que faenan bovinos, sólo el 20% son duales. Santa Fe muestra números parecidos a los de Buenos Aires, 53% de frigoríficos duales entre los establecimientos de faena porcina y 30% de duales entre los de faena bovina

Introducción

En esta columna se analiza la evolución de la producción de cerdos en lo que va del año según provincias del país. Al no disponerse de datos oficiales de los animales producidos por cada jurisdicción, se aproxima lo que estaría sucediendo en la actividad de las provincias a partir del movimiento de animales con destino faena que registran los documentos de tránsito de SENASA / SAGyP.

Se entiende que el movimiento de animales es un buen indicador de los animales producidos que llegan a la comercialización, y también de los kilos totales producidos, en este último caso bajo el supuesto de cierta estabilidad en el peso promedio de los animales enviados a faena.¹ Adicionalmente podría reflejar la situación productiva de las granjas a nivel "promedio", pero ello depende de que el número de establecimientos se mantenga relativamente constante (información que se desconoce).

Además del tema antes mencionado, se incluyen dos análisis adicionales, uno vinculado a la evolución del grado de integración con que estarían operando las granjas que forman parte del sistema de producción (se aproxima a partir de los traslados de animales con destino invernada) y el otro relacionado al modelo de negocios de la industria frigorífica, en cuanto a la decisión de concentrar o diversificar las especies de animales faenados (frigoríficos duales versus frigoríficos exclusivos).

Animales enviados a faena según provincias²

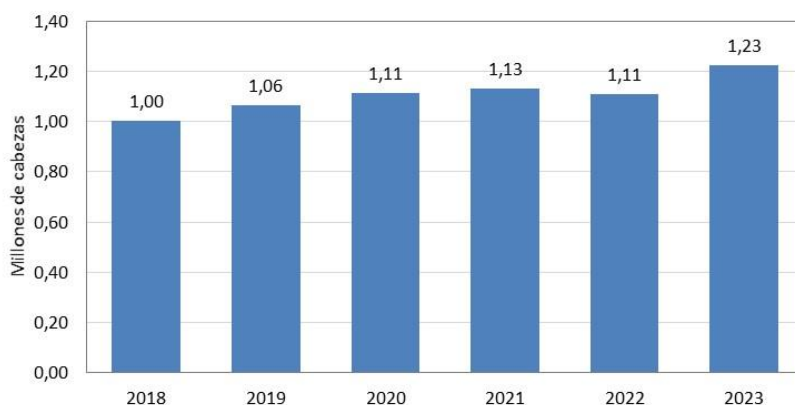
De acuerdo a los documentos de tránsito de SENASA / SAGyP, se enviaron a faena unos 1,2 millones de porcinos en los primeros 2 meses de 2023, una cifra que se ubica 10,6% por encima de los envíos registrados en igual periodo de 2022 (1,1 millones).

Los envíos a faena, un indicador del nivel de actividad del sector, vienen creciendo en forma sostenida en los últimos años, a una tasa del 3,4% promedio anual en el período 2018 – 2023 (tomando primeros 2 meses de cada año).

¹ De acuerdo a estimaciones propias, el peso promedio de los capones enviados a faena habría sido en lo que va de este año (2 primeros meses) levemente superior al del mismo período del año pasado (+0,5%).

² Se tienen en cuenta los animales movilizados con destino a faena al interior de una misma provincia y entre provincias.

Envíos de porcinos a faena en primeros 2 meses a nivel país (2018-2023)

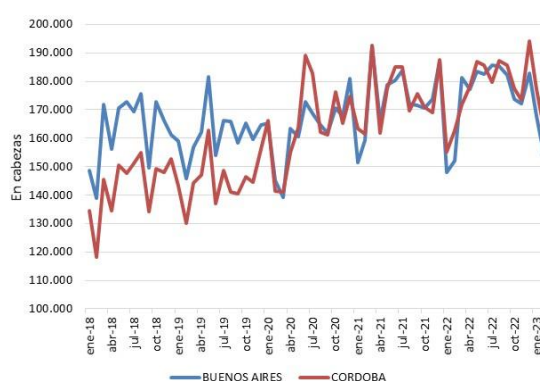


Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a SENASA / SAGyP.

Respecto al origen de estos animales y, por ende, el emplazamiento o localización de las granjas de producción, se tiene que los envíos a faena provienen principalmente de 5 provincias: Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y San Luis, que en su conjunto representaron el 88,4% de los envíos totales en lo que va del 2023. La participación de estas cinco provincias líderes en la actividad se mantiene prácticamente constante a lo largo del periodo bajo análisis (2018-2023).

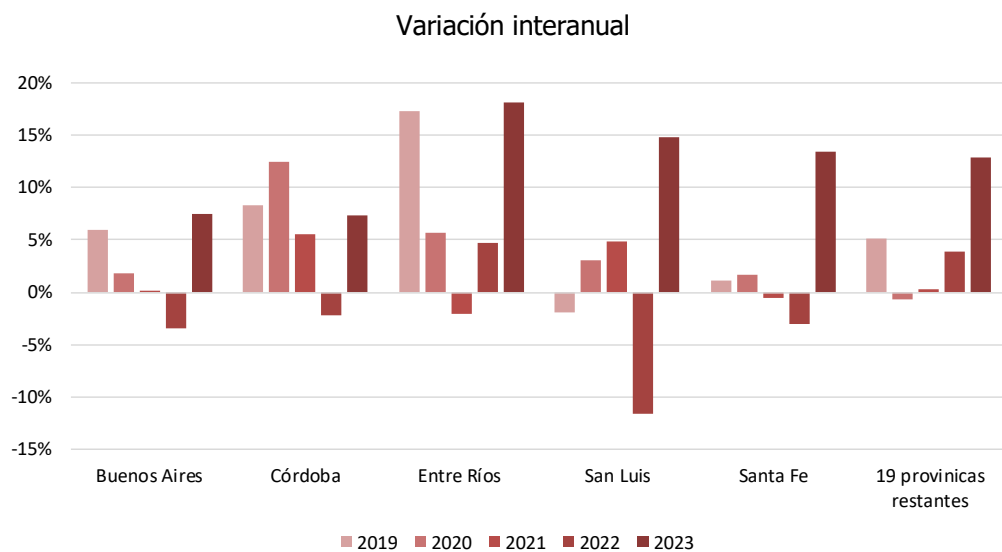
En los primeros 2 meses del año, Córdoba es la provincia que registra la mayor cantidad de animales movilizados con destino faena (341 mil) y le sigue de cerca Buenos Aires (322 mil); luego, más atrás, vienen Santa Fe (196 mil), Entre Ríos (107 mil) y San Luis (61 mil). Nótese que las 19 jurisdicciones restantes acumulan unos 126 mil porcinos enviados, es decir, menos de la mitad de lo que aporta en forma individual alguna de las dos provincias líderes. Respecto al año pasado, entre las 5 provincias líderes en envíos, Entre Ríos registra la mayor tasa de crecimiento (+18,2% ia.), le sigue San Luis (14,8% ia), y luego Santa Fe (13,5% ia) mientras que las dos provincias más fuertes en el negocio porcino aparecen con variaciones más moderadas, Córdoba (7,4%) y Buenos Aires (7,5%). El resto de las 19 provincias presenta una variación del 12,9% ia.

Envíos de porcinos a faena, la disputa por el primer puesto



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a SENASA / SAGyP.

Envíos de porcinos a faena en primeros 2 meses según provincias (2019-2023)



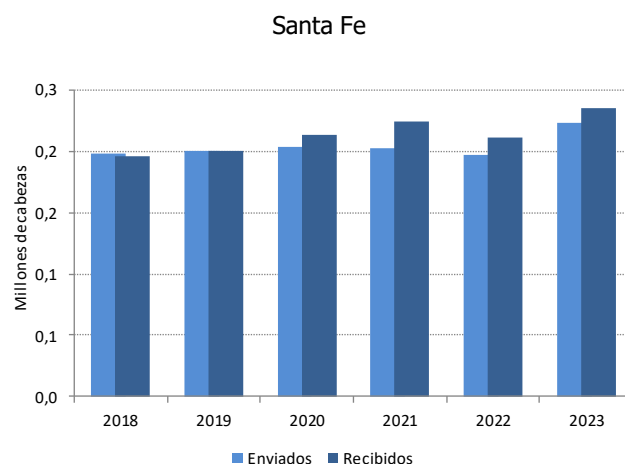
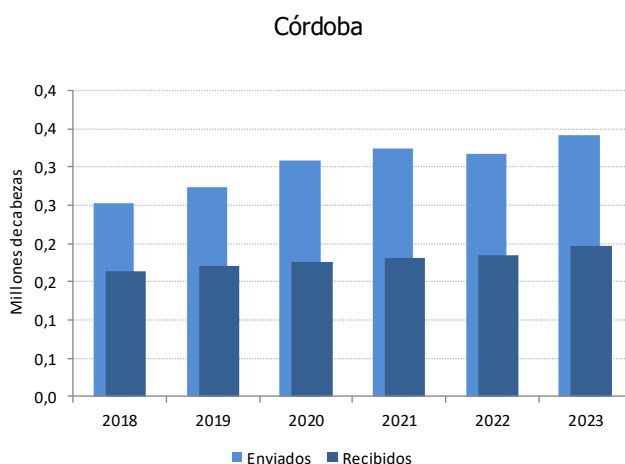
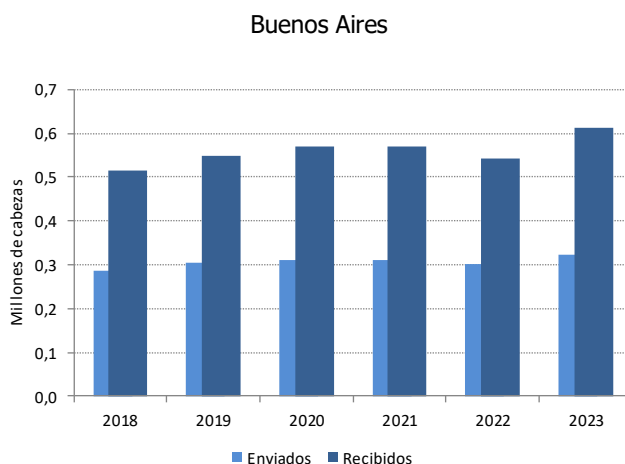
Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a SENASA / SAGyP.

Focalizando en las tres provincias más relevantes para la actividad, resulta interesante analizar cómo queda el balance entre los animales que éstas envían a faena y los que reciben con similar destino. Si cada una de las provincias fuese una economía “cerrada”, todos los animales que producen sus granjas deberían ser faenados en la propia jurisdicción y las plantas de faena locales no podrían faenar más animales que aquellos que se producen localmente, es decir, no podría haber brecha o diferencia entre los animales que una provincia envía y recibe para faena. En una economía “abierta”, como es la economía al interior del país, una provincia sí puede tener una brecha entre lo que produce y faena, en una u otra dirección, producir más de lo que faena, o faenar más de lo que produce. Se observan diferencias importantes entre las provincias líderes, particularmente entre Buenos Aires y Córdoba. Mientras que Buenos Aires recibe muchos más animales con destino faena de los que envía (produce), lo contrario sucede en Córdoba.

En efecto, en los primeros 2 meses de este año Buenos Aires recibió con destino faena 611 mil cabezas, mientras que desde sus granjas salieron con mismo destino 322 mil cabezas y una relación producida en la propia provincia. Esta relación se muestra bastante estable en últimos 6 años. Los principales proveedores de animales con destino a faena de Buenos Aires son Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos.

Córdoba, a diferencia de la provincia anterior, envía a faena más animales de los que recibe. En lo que va del año recibió 196 mil animales con destino faena y envió 341 mil,

Cerdos enviados y recibidos con destino faena en 2 primeros meses (2018-2023)

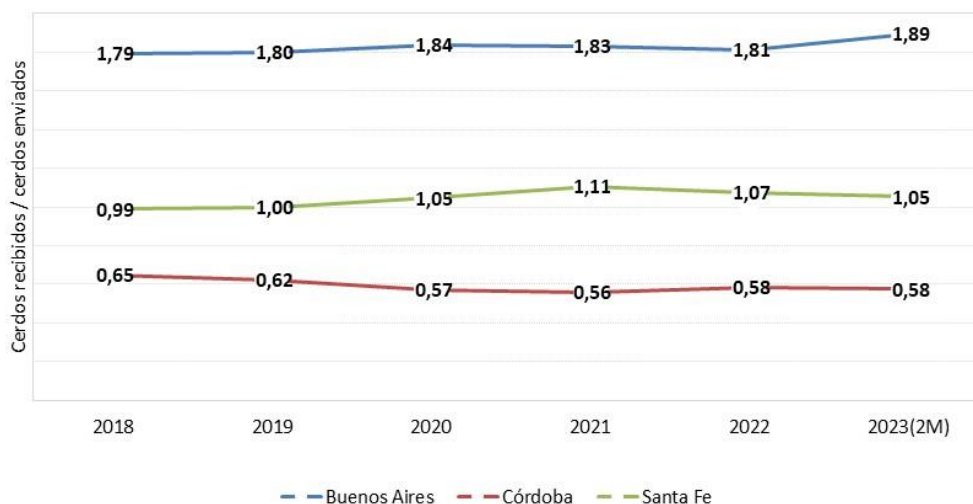


una brecha negativa de 144,8 mil cabezas. En la provincia mediterránea la relación entonces ha sido de 0,58 animales faenados por cada 1 animal producido. Los principales destinos fuera de Córdoba son Buenos Aires (37% del total de animales enviados) y Santa Fe (9,5% del total).

Finalmente, Santa Fe presenta una estructura más equilibrada que la de sus pares, la cantidad de animales enviados a faena es muy similar a la cantidad de animales recibidos para faena. En estos meses del 2023, la provincia del litoral recibió 234 mil cabezas y envió 223 mil, una brecha positiva de poco menos de 12 mil animales y una relación de 1,05 animales faenados por cada 1 animal producido.

Como se mencionase anteriormente, la relación de porcinos enviados/recibidos para faenar se mantiene relativamente constante a lo largo del periodo analizado en las tres provincias.

Cantidad de cerdos recibidos con destino faena por cada cerdo enviado con destino faena, según provincias líderes (2018 – 2023) *



*Primeros 2 meses de cada año.

Fuente: IERAL en base a SENASA / SAGyP.

Se presentan a continuación los cerdos enviados y recibidos con destino faena para todas las provincias, ordenando estas últimas en función del tamaño del flujo de animales enviados, y se muestra la relación entre estas dos variables en todas las jurisdicciones.

Cuando la relación es mayor a 1 significa que la provincia es receptora neta de porcinos y cuando es menor a 1, que es emisora neta. Del análisis surge que existen 10 jurisdicciones receptoras netas, siendo Mendoza la que presenta el mayor valor (la provincia recibe 3,63 cerdos por cada 1 que envía), 11 emisoras netas, donde destaca San Luis (recibe 0,08 cerdos por cada 1 animal enviado) y el caso particular de Tierra del Fuego, donde el indicador asume el valor 1 (toda la producción queda en la provincia y no recibe animales de otra jurisdicción, como una economía "cerrada").

Cerdos enviados y recibidos con destino faena por provincia en 2 primeros meses de 2023

Provincia	Animales enviados (1)	Animales recibidos (2)	Brecha (2-1)	Relación (2/1)
Córdoba	341.166	196.341	-144.825	0,58
Buenos Aires	322.693	611.437	288.744	1,89
Santa Fe	222.947	234.866	11.919	1,05
Entre Ríos	126.495	56.741	-69.754	0,45
San Luis	70.887	5.520	-65.367	0,08
La Pampa	21.053	4.811	-16.242	0,23
Salta	16.274	14.467	-1.807	0,89
La Rioja	17.461	4.048	-13.413	0,23
San Juan	14.093	9.576	-4.517	0,68
Chaco	14.641	11.812	-2.829	0,81
Misiones	7.839	8.851	1.012	1,13
Corrientes	6.503	4.437	-2.066	0,68
Mendoza	6.691	24.256	17.565	3,63
Río Negro	6.589	6.937	348	1,05
Neuquén	6.132	5.640	-492	0,92
Santiago del Estero	8.491	1.943	-6.548	0,23
Jujuy	5.728	6.480	752	1,13
Chubut	4.928	4.941	13	1,00
Tucumán	4.080	6.575	2.495	1,61
Catamarca	1.553	6.279	4.726	4,04
Tierra del Fuego	310	310	0	1,00
Santa Cruz	25	311	286	12,44

Fuente: IERAL en base a SENASA/SAGyP.

Un dato de interés es cuánto depende la industria frigorífica de una provincia de animales producidos en la propia jurisdicción. En estos dos primeros meses de 2023, en Córdoba se observa que es más elevado el porcentaje de animales con destino faena que provienen de granjas de la provincia respecto del que se observa en las otras dos provincias analizadas; en efecto, mientras Buenos Aires y Santa Fe producen poco más de la mitad de los porcinos que faenan (51,4% y 56,5%, respectivamente), en Córdoba esta relación llega al 84,4%.

Grado de integración de las granjas de producción de porcinos

Entre los movimientos de porcinos se encuentran traslados con destino invernada, es decir, movimientos de granjas que envían sus animales hacia otras granjas para que los engorden y/o completen el ciclo productivo.

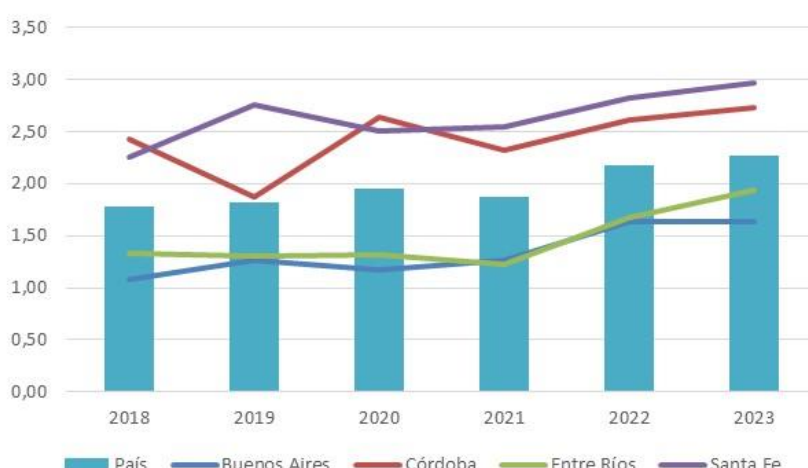
Estos movimientos de invernada permiten inferir el grado de integración con que están operando las granjas que forman parte del sistema de producción de cerdos en Argentina. Un sistema que opera bajo un esquema completamente integrado sería aquel en el que los cerdos desarrollan toda su vida dentro de una misma granja o establecimiento (nacen, crecen y se envían a faena, hay un solo movimiento del animal, cuando se lo transporta hacia el frigorífico), mientras que un sistema desintegrado sería aquel que cuenta con

granjas especializadas en las diferentes fases del proceso productivo (la cría, el engorde)³; en este último, los traslados de animales no serán sólo entre granjas y frigoríficos, sino que habrá también movimientos entre las propias granjas.

De acuerdo a los movimientos de porcinos, el flujo de animales enviados a invernar está creciendo de manera sostenida, a un ritmo de 7,7% promedio anual entre los años 2018 – 2023 (tomando como referencia los 2 primeros meses de cada año).

Si se analiza la relación entre la cantidad de animales enviados a invernar por cada animal enviado a faena, se observa una relación creciente en los últimos años, a nivel país y en las provincias líderes. En el país se tiene que 2,3 animales se envían a invernar a otras granjas por cada 10 animales que se envían a faena; esta relación sube a 3,0 y 2,7 en los casos de Santa Fe y Córdoba, mientras que baja a 1,6 y 1,9 en Buenos Aires y Entre Ríos, respectivamente.

Cantidad de animales enviados a invernar por cada 10 animales enviados a faena según provincias, 2018 -2023*



*Primeros dos meses de cada año.

Fuente: IERAL en base a SENASA / SAGyP.

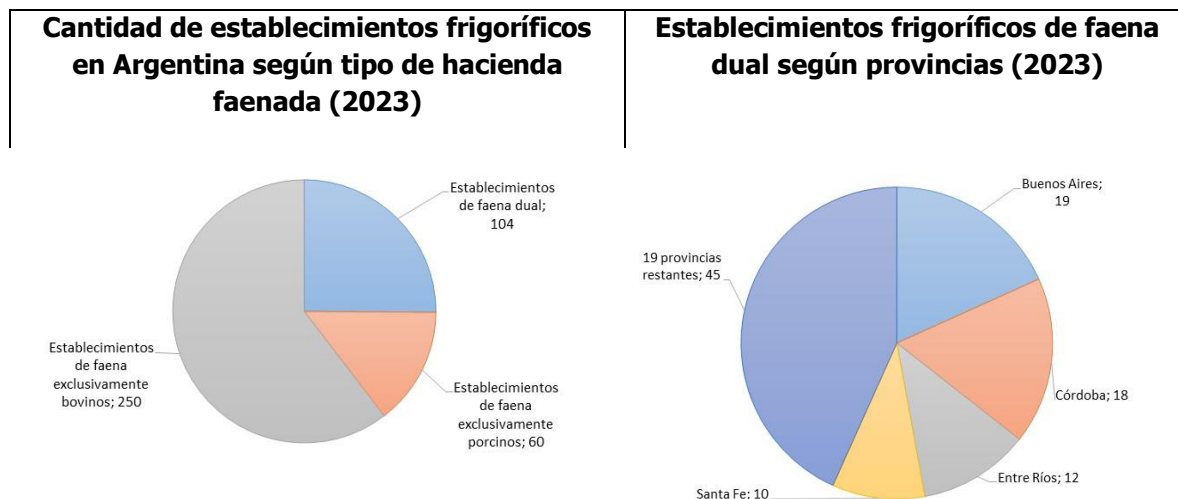
Modelos de negocios de los frigoríficos en cuanto a especies de animales faenados

Los frigoríficos pueden concentrarse en la faena de una sola especie de animales (porcinos, bovinos, etc.), apuntando a la especialización y la búsqueda de economías de escala (crecer y diluir costos fijos a partir de la mayor producción de un único bien), o pueden faenar distintas especies, con el objetivo de diversificar su negocio y generar economías de alcance (crecer y diluir costos fijos a partir de la mayor producción de varios bienes en simultáneo).

³ Que en algunos casos pueden ser de una misma empresa y en otros de empresas distintas.

Analizando los datos de faena de SAGyP (primeros meses de este año) se encuentra que el país contaba con unos 414 frigoríficos, de los cuales 104 realizaron faena de bovinos y porcinos (frigoríficos de faena dual), unos 60 que se concentraron sólo en la faena de porcinos y unos 250 que realizaron solamente faena bovina.

Respecto de los frigoríficos duales y su localización, Buenos Aires contaba con 19 de estos establecimientos, Córdoba con 18, Entre Ríos con 12 y Santa Fe con 10; los 49 establecimientos restantes se distribuían entre las otras 19 provincias.



Fuente: IERAL en base a SENASA / SAGyP.

En un cuadro adjunto se detalla la estructura de frigoríficos según animales faenados para las distintas provincias. Se incluye la participación de los establecimientos duales en el total de establecimientos que faenan porcinos y en el total de establecimientos que faenan bovinos.⁴

A nivel país, el 63% de los establecimientos de faena porcina son de tipo duales, es decir faenan ambas especies. Esta relación cae al 29% en el caso de los establecimientos de faena bovina (es decir, por cada 100 establecimientos que faenan bovinos, 29 de ellos faenan también porcinos)

Un caso interesante a nivel provincial es el de Córdoba, donde la gran mayoría de los establecimientos faenan tanto porcinos como bovinos. De los 22 establecimientos que faenan porcinos, el 82% son duales (18) y de los 24 que faenan bovinos, el 75% son duales (18). En Buenos Aires estos porcentajes son más bajos, de 40 establecimientos que faenan porcinos, sólo el 48% son duales (19), y de 95 establecimientos que faenan bovinos, sólo el 20% son duales (19). Santa Fe muestra números parecidos a los de Buenos Aires, 53% de frigoríficos duales entre los establecimientos de faena porcina y 30% de duales entre los establecimientos de faena bovina.

⁴ El total de establecimientos que faenan porcinos (bovinos) surge de la sumatoria de los establecimientos duales y los establecimientos que faenan exclusivamente porcinos (bovinos).

En muchas provincias del país la gran mayoría de establecimientos de faena porcina son de tipo duales, casos de Chaco (88% de duales), Chubut (83%), Entre Ríos (80%), Corrientes y Neuquén (75%), etc. Esto no sucede en la faena bovina, en donde la mayoría de establecimientos que faenan bovinos son exclusivamente de faena de esta especie.

Establecimientos frigoríficos en Argentina según tipo de hacienda faenada (primer bimestre 2023)

Provincias	Estab. duales (1)	Estab. solo porcinos (2)	Estab. solo bovinos (3)	Relación estab. duales/estab. porcinos [1/(1+2)]	Relación estab. duales/estab. bovinos [1/(1+3)]	Total estab.
Buenos Aires	19	21	76	48%	20%	116
Córdoba	18	4	6	82%	75%	28
Entre Ríos	12	3	18	80%	40%	33
Santa Fe	10	9	23	53%	30%	42
Chaco	7	1	22	88%	24%	30
Chubut	5	1	5	83%	50%	11
La Pampa	4	2	5	67%	44%	11
Corrientes	3	1	26	75%	10%	30
Neuquén	3	1	4	75%	43%	8
Río Negro	3	2	3	60%	50%	8
Salta	3	1	11	75%	21%	15
San Luis	3	1	2	75%	60%	6
Jujuy	2	0	1	100%	67%	3
Mendoza	2	3	6	40%	25%	11
Misiones	2	2	16	50%	11%	20
Tucumán	2	3	9	40%	18%	14
Catamarca	1	0	3	100%	25%	4
La Rioja	1	1	1	50%	50%	3
San Juan	1	2	0	33%	100%	3
Santa Cruz	1	1	4	50%	20%	6
Santiago del Estero	1	1	4	50%	20%	6
Tierra del Fuego	1	0	1	100%	50%	2
Formosa	0	0	4	0%	0%	4
TOTAL PAIS	104	60	250	63%	29%	414

Fuente: IERAL en base a SENASA / SAGyP.